

# LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas. . . 1  
Provincias, trimestre. . . 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes. . . . . 5 00  
Número suelto. . . . . 0 10  
Número atrasado . . . . . 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana.  
No se devuelven los originales

DIRECCIÓN  
MORENO HIBTO, NÚMERO 5

ADMINISTRACIÓN:  
MONTAÑOS, NÚMERO 29

A donde se dirigirá la correspondencia.

## LA INMORTAL

Joven siempre y siempre hermosa, en ella se reproduce, periódicamente, la añeja fábula de el *fenix*. Quemada, resucita de entre sus cenizas; desangrada, de su vertida sangre, toma nueva forma para con su presencia sostener, alentar, vigorizar al pueblo que se siente desfallecer bajo el férreo pié del despotismo.

Ella convirtió al paria en siervo y al esclavo en ciudadano; ella rompió con su poderosa mano la feroz ergástula; ella con su soplo destruyó los circos; ella aplastó los feudales castillos; ella convirtió á los reyes, de señores de vidas, y haciendas, y honras, en funcionarios públicos, é hizo nacer las sanas y viriles repúblicas, de la podredumbre, de las decrepitas monarquías.

Sin ella los pueblos gemirían aún, co-reando con sus ayes el chasquido del látigo de sus crueles tiranos; sin ella, aún la Santa Inquisición atizaría con sangrienta saña el fuego de sus infernales hogueras.

Algunas veces, cuando abyectos pueblos la prostituyen en estúpidas saturnales, parece morir y desaparece, se evapora al contacto del encanallamiento de aquellos *cujus Deus venter est* y que por ella suspiraron antes de admitir los corruptores presentes del despotismo.

Y cuándo ella se eclipsa, cuándo parece muerta, cuando tal la creen los que la odian porque la temen, sus dos hermanas, sin las cuales jamás camina, eclipsanse también; que cuando la LIBERTAD desaparece, ni la JUSTICIA existe, ni la IGUALDAD alienta.

Enemigos de ella, los conquistadores reyes convertían en esclavos á sus defensores, cuando no empleaban para con ellos el cáñamo que fertilizara el sudor del hombre ó el hierro por el hombre arrancado á las entrañas de la madre tierra.

Pero la LIBERTAD, desconocida, herida, aherrojada; supo esperar y paso á paso hacer su camino por entre las mismas hordas conquistadoras.

Y unas veces se aparecía al esclavizado pueblo hebreo espantando con su presencia el corazón de los Faraones, y otras destrozaba los colosales ejércitos de Jerjes, acreciendo con su vivificador aliendo el feroz valor de los espartanos.

Aplastada, humillada por los Césares, resplandeció en la bronceada faz de los gladiadores, ó, viril, hace resonar su poderoso acento por boca de Caaón, ó, abnegada, arma el brazo del hijo de Servilia.

Oye gemir la tierra bajo el fiero galopar de los caballos de Atila, y ruje terrible dando una mano á los godos y otra á los francos, que destrozaron al bárbaro que pretendiera ahogar en jermen la nueva idea.

A la omnipotencia de los reyes: opone los señores feudales; y en la edad de hierro, en aquella edad en que el absolutismo reinaba, en que el rey era todo y el señor feudal parte integrante de ese todo, crea los municipios que, tiempo andando, habrían de sobreponerse al poder de sus nobles y sus reyes.

Y latiendo en el corazón de los siervos del terruño les une, y al unirles, los hace fuertes, y al embate de las ciudades y de los municipios, dividiendo para mejor vencer, hundió el feudalismo en provecho de los reyes que, agradecidos al pueblo que les apoyara, temerosos acaso de su fuerza, concédente franquicias y libertades cuya pensatez ha de aplastar á las monarquías.

No satisfecha, da á los pueblos genialidades de niño, y los pueblos, faltos de algo, piden, y á la negativa del señor responde la amenaza del siervo.

Y viene la era de las revoluciones, que no fueron jamás otra cosa que la protesta de la LIBERTAD traducida en necesarias violencias.

Los pueblos vieron con armas iguales ante sus señores. Triunfadores éstos por la fuerza de ella, se valieron aquéllos para

obtener el triunfo que el derecho no podía alcanzar.

Y la lucha se empeñó, tremenda, sin piedad; y períodos hubo en los que la libertad desaparecía, dándola por muerta sus adoradores.

Pero, después, ya eran los puritanos quienes la hacían surgir de sus cenizas; ya los suizos los que la llevaban en las puntas de las ferradas picas que habían de darles la independencia; ya las Comunidades quienes la hacían brillar un momento á los espantosos ojos del poderoso César; ya los frondistas quienes las mostraban en las aceradas hojas de sus chuzos.

Pero, venía la caída, y la férrea mano del absolutismo, rudamente asida á la garganta de los pueblos, hacías doblegarse, y humillarse, y embrutecerse, y enlodarse creyendo en su soberbia que la hoguera y el dogal bastaban para matar á aquella á cuya evocación respondieron siempre los héroes y los mártires.

Y entonces fué cuando las batallas de pueblo contra pueblo esclavizaron á todos; y entonces fué cuando la independencia de las naciones llegó á ser patrimonio del más fuerte.

Y pasaron siglos de esclavitud, y aparecieron los filósofos; y con el siglo XVIII, la LIBERTAD triunfante resurgió en Francia con su verdadero nombre.

Porque á esa sagrada trinidad de la LIBERTAD, la IGUALDAD y la JUSTICIA, se la conoce con uno.

¡Con el de REPÚBLICA!

El mal es hijo de la ignorancia, como el bien es hijo de la sabiduría.

## Un muerto más

Lo ha sido en la última semana D. Francisco de Asís, esposo de D.<sup>a</sup> Isabel de Borbón, reina que fué de España, de la que vivía separado, y abuelo del actual rey, del niño que espera ser coronado en el mes próximo.

La muerte de D. Francisco, no ha hecho en nuestro país la menor impresión; su muerte, cuando no de otra manera, ha sido recibida con indiferencia por la generalidad.

Triste, tristísimo privilegio de los que habiendo llegado á las más elevadas gerarquías de una nación, no se hicieron estimar de ella ni por su talento, ni por sus virtudes, ni por otras causas!

De lo que esa muerte ha repercutido en este desventurado país, puede formarse idea por las líneas del extracto de la sesión del Congreso en que se dió cuenta de ella, que publica un periódico, y que dicen así:

«Seguidamente, da lectura de una comunicación del mayordomo mayor de Palacio, dando cuenta del fallecimiento de D. Francisco de Asís.

Terminada la lectura, el presidente dice:

—La Cámara ha escuchado con gran sentimiento la noticia y en señal de duelo se levanta la sesión.

Cuando el marqués de la Vega de Armijo formuló la frase «se levanta la sesión», el señor Uria y otros diputados, muchos de ellos ministeriales, ríen estrepitosamente, sin que podamos acertar el motivo.

A estas risas siguen grandes murmullos que duran hasta que los diputados abandonan el salón.

Después hemos sabido que el ilustre prócer ha obrado con tanta precipitación para evitar la protesta de los Sres. Soriano y Lerroux, que penetraban en el salón cuando el de la Vega daba cuenta de la muerte de D. Francisco de Asís.»

¿Para que comentarios?

Todo buen pensamiento es una manifestación de la libertad.

\*\*\*

## OTRO DESCARRILAMIENTO

Al que hace muy pocos días tuvo lugar en la línea de Astorga, y entre las estaciones de Villadangos y Veguellina, que originó algunas desgracias, y que pudo originar muchas más sin el celo del interventor de tren D. Emilio García, ha seguido el del exprés de lujo que hace su recorrido de Mérida á Sevilla, cuyo accidente tuvo lugar entre las estaciones de Hornachuelos y Palma del Río.

El descarrilamiento, que según dicen los telegramas, ha necesitado rodearse de una serie de circunstancias para que no se convierta en horrorosa catástrofe de esas que dejan eterna memoria, solo produjo algunos heridos, los menos de gravedad.

En ese tren iba nuestro sábio amigo é ilustre jefe el Dr. Esquerdo, de cuya humanitaria y noble conducta hacen elogios los periódicos de Madrid y Sevilla que llegan á nuestro poder.

Uno de ellos, cualquiera, el primero que hallamos á mano dice:

### «El doctor Esquerdo

El doctor Esquerdo, fué el primero que salió del vagón que ocupaba y acudió en auxilio del maquinista, encontrando que solamente estaba herido en la cabeza, y de poca importancia.

El doctor Esquerdo curó también al fogonero, que tenía una pierna rota.

No quiso utilizar el botiquín del tren, por el mal estado del material sanitario.

La conducta observada por el doctor Esquerdo es objeto de calurosos elogios por todos los viajeros.»

Sin tener nosotros estos detalles, sabiendo que nuestro amigo iba en el tren, hubiéramos adelantado estas noticias.

Tenemos una idea bastante exacta de cuales son sus sentimientos, para que hubiéramos dudado en afirmar otra cosa.

Reciba nuestra leal y cariñosa felicitación por todo, y muy especialmente por haber tenido la suerte de escapar con vida de un viaje hecho en un ferro-carril español, antes del cual debe todo mortal despedirse de la familia.

El hombre honrado no necesita códigos: lleva las verdaderas leyes, escritas en el corazón.

C. CORDO.

## CLARIDADES

De Cuenca no pueden ser más tristes las noticias que se reciben.

Se perdió la esperanza de sacar con vida de entre los escombros de la torre á los niños que están sepultados bajo ellos, y se atiende á la demolición de lo que está amenazando hundirse.

También se ha perdido la esperanza de que se exijan responsabilidades á los que por abandono dieron lugar á las desgracias.

El obispo había visto grietas en la torre, que se conformó con mandar tapar.

Un maestro de obras, presagió en público el derrumbamiento de la torre, pero nadie le hizo caso.

El campanario se hundió. Los víctimas, seres inocentes, irán al hoyo.

Los culpables, se manifestarán tristes hoy, y gozarán mañana. Esta es la vida.

La comisión nombrada para que informe si se ha de autorizar el procesamiento de nuestro amigo el diputado Sr. Lerroux, ha acordado que se resuelva conforme á la pretensión del juez.

¿De que delito se trata?  
¿De alguno de estafa, como otros que se cometieron y fueron denegados los suplicatorios?

No. Se trata de algo que honra al señor Lerroux; de un delito que procede de haberse hecho responsable de tres artículos publicados en *El Porvenir*, del Vals, contra cuyos artículos se querellaron varios consejeros del Banco de aquella población.

Pero el *moralista* Silvela tiene empeño en ello, y hay que darle gusto.

¡Qué espíritus *más amplios* y qué corazones *más hermosos*!

Se ha puesto á discusión el nuevo proyecto sobre circulación fiduciaria, del sobrino de su tío, del Sr. Rodrigañez.

Urzaiz intervino para alusiones, y ¡vaya con Dios el niño!

No dejó á Navarroseverter, Puigcerver y Villaverde, ó como si digéramos, á tite-re con cabeza.

Decididamente Angelito ha sido un ministro sincero.

Y una víctima de su misma sinceridad.

Todo lo contrario de lo que pudiera decirse de la mayoría de sus antecesores.

¡Hay cada Villaverde!

El Sr. Urzaiz, al ocuparse en la sesión del viernes último en el Congreso de la cuestión fiduciaria, entre otras cosas, produjo honda impresión cuando dijo, que siendo de 150 millones de pesetas el capital del Banco, en un año, había obtenido aquel rendimientos por valor de 82 millones.

Sin embargo de lo cual, prosperará el proyecto de Rodrigañez, que es un modelo de sumisión á S. M. el Banco.

Así estamos nosotros.

El *Heraldo de Zamora*

(que guason es el *Heraldo*)

publicó una poesía

contra «Junoy y Soriano

y Lerroux y Blasco Ibáñez,

que son nuestros diputados»

porque van por esos mundos,

dice él, vociferando,

y asegura que en España

•el mismo objeto lograron

entusiasmando á las turbas

y á los golfos. No es extraño,

pero recuerde el colega

que hace ya bastantes años

hizo lo mismo don Práxedes,

y tanto fué el entusiasmo

de los golfos de su tiempo,

que enseguida lo encumbraron,

y él ahora, agradecido,

aún los conserva á su lado.

*La Verdad*, la junta de Tortosa y el obispo de la diócesis, hacen un llamamiento verdaderamente patético á los fieles y sicarios para que se apresten á asistir á la peregrinación á la virgen del Pilar, para desagraviar á esta de la pedrea que le ofrecieron los librepensadores, masones y liberales de toda condición, hace poco tiempo.

Auguramos el encarecimiento de la ár-nica.

Entre un héroe y un hombre que pasa obscuro en la vida, no ha habido frecuentemente sino la ocasión.

\*\*\*

## El marqués de Tovar

Es costumbre que al cubrirse los grandes de España ante las instituciones pronuncien un discurso que se reduce á bien poca cosa: á enumerar sus antepasados desde Caín y Abel, pasando por Ataulfo y el Cid Campeador, y á tributar homenajes cortesanos á la dinastía reinante, espejo de todas las virtudes y foco de todas las grandezas. Esto vienen haciendo hace siglos los que llamamos Grandes de España é igual lenguaje usaron ante Carlos V, que antes Carlos II.

Pero en la última cobertura ó cobertura de Grandes, el marqués de Tovar introdujo una variante atrevida, haciendo resonar en el artesonado salón de Palacio un lenguaje verdaderamente demagógico y modernista á que no estaban acostumbrados los castos oídos de los próceres, sus compañeros de grandeza.

Pocos periódicos han recogido las frases del noble marqués, por lo que pasaron desapercibidas, pero *La Opinión* de Madrid, dedica á ellas un entusiasta artículo, del cual reproducimos la parte disonante del discurso, que es esta:

«Atendiendo á los desheredados, otorgándoles lo que por fueros de justicia se les debe, haciendo que los blasones no sienten desvío por la blusa del trabajador ni mucho menos repugnancia por la miseria del que nada posee, se realiza, señora, una obra social y cristiana, y en ella pueden emplearse, para bien del trono, sirviendo también de este modo á su rey, los que en tiempos pasados solo podían ofrecerles el hierro de sus armaduras.»

Y á más de esto, el señor marqués de Tovar habló «de esa masa honrada, nervio de las naciones, sostén de los solios, heredero directo de aquel Estado llano en el cual cimentaron su obra reyes de Castilla tan egregios como la católica Isabel.»

Y luego se permitió entender que el cargo de concejal que desempeña tiene algo de investidura honorable, contra lo que opina Maura, merced á lo cual ha podido «observar y apreciar, las necesidades del pueblo y conocer sus desventuras para socorrerlas y mitigarlas.»

Este lenguaje, no llamaría la atención en Inglaterra ó en Alemania, donde la más alta nobleza está en contacto con el pueblo trabajador y consagra noblemente su fortuna á empresas industriales; pero, en España ha sorprendido, siendo objeto de comentarios en la aristocracia, la llaneza y tendencia democrática del joven marqués, que se trae ideas nuevas y propósitos de renovación del modo de ser de nuestras vetustas instituciones nobiliarias.

Si ha sido elogiada ó censurada en la elevada esfera en que vive el marqués de Tovar, su briosa declaración de que importan más en estos tiempos los arados que las lanzas, y las fábricas que los escudos, lo ignoramos; pero fuera de desear que en vez de fruncir el ceño ante esas novedades, la aristocracia española oyese la voz y siguiese el consejo y también el ejemplo del marqués de Tovar.

El padre, la madre y el hijo son tres amores con un solo nombre: La familia.

P. FÉVAL.

## COMIDILLA CASERA

### ¡Qué compañía!

En todo es igual la desdichada compañía de ferrocarriles que tocó en suerte á los hijos de esta provincia; en servicio de estación como en servicio de trenes; en material movable, como en material fijo; en cara como en abusiva.

De esto estamos convencidos todos; pero faltaba conocerla, señalarla con otro carácter, bajo otro punto de vista, bajo el punto de vista de su falta de sentimientos humanitarios, y eso vamos á hacer hoy.

El servicio sanitario de trenes de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, corre parejas con los otros de que tantas veces hicimos referencia; es peor, si cabe, que ellos.

Esto no es hablar por hablar; esto se demuestra, refiriendo lo ocurrido hace cuatro días, en la línea de que hablamos, en estación que no pertenece á ninguno de los pueblos de nuestra provincia, y de lo que para vergüenza de dicha compañía, hacen mérito algunos periódicos de Madrid, y nosotros vamos á reseñar hoy.

El hecho es éste:

El 17 del corriente, un mozo de la estación de Seseña, fué arrollado por un tren, que le destrozó horriblemente las piernas y los dedos de la mano izquierda y le produjo numerosas contusiones en el resto del cuerpo.

El médico de Santa Cruz de la Zarza, D. Juan José de la Muela, que iba en el mencionado tren, movido por un loable impulso de caridad, echó pié á tierra, suspendiendo su viaje y exponiéndose á malograr un asunto de importancia que reclamaba urgentemente su presencia en Madrid. El tren continuó su marcha, dejando en la estación una tosca caja, llamada botiquín por los empleados de la Compañía, que de alguna manera habían de llamarla.

Cuando el Sr. de la Muela reconoció al herido, que exhalaba gritos de dolor y suplicaba que lo curasen ó que lo mataran, comprendió que era necesario amputarle ambas piernas, y se precipitó al botiquín. Más ¡oh desencanto!, allí no había nada, nada absolutamente útil, un puñado de hilas sucias, unos cuantos rollos de polvorienta gasa, una pequeñísima cantidad de percloruro de hierro, un poco de éter, de amoníaco y de árnica. Lo indispensable, si acaso, para curar una leve descalabradura.

El médico de Santa Cruz de la Zarza, imposibilitado de hacer cosa de mayor provecho, tuvo que limitarse á procurar reanimar al herido con inyecciones de éter, hasta que, tres cuartos de hora después, llegó el médico de la línea de Aranjuez á Cuenca, que había sido llamado por telégrafo.

Otra decepción. El nuevo facultativo era portador de cuatro bisturís inservibles, dos malos cuchillos de amputaciones, dos torniquetes antiquísimos y una tenaza con la que ni aun se pudo cortar una falange al paciente.

Al Sr. Ministro de Agricultura, que, al posesionarse de su cargo, en carta dirigida á LA COALICIÓN, le pedía que lo ilustrara respecto de cuantos asuntos pudieran afectar á los intereses morales ó materiales de nuestra capital y provincia, sometemos este asunto hoy, á reserva de hablarle de otros relacionados con la misma compañía mañana, por si cree que es digno de corrección y corrección severa, el hecho de que unos trenes donde tan frecuentes son las víctimas y una línea donde tan fáciles son catástrofes como las de Aludía, Caracollera y otras varias que podríamos referir, merecen la pena de que como último y triste recurso, se obligue á la empresa al establecimiento de un buen servicio sanitario.

De la rectitud, de los sentimientos de humanidad del Sr. Canalejas, esperamos que obligue al cumplimiento de nuestro deseo, á esa compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, tan avara de su dinero como de cosechar censuras y recriminaciones.

### ¿Olvido?

Determina el Real Decreto de 12 de Abril de 1901, que la primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales á que se refiere el artículo 55 de la ley orgánica, se celebre el primer día útil de la última decena de Abril, debiendo proceder aquellas corporaciones á su constitución definitiva y elección de presidente y diputados vocales de la Junta del Censo electoral, cuando así proceda, antes de 1.º de Mayo.

El primer día útil por esta vez era el 21 de Abril, ayer, y ayer mismo ha aparecido en el *Boletín Oficial* de esta provincia la convocatoria llamando á asamblea á los *padres menores*, que ni se reunieron ayer, ni es casi seguro que se reúnan hoy, ni siquiera cosa fácil que se reúnan mañana.

El olvido, si olvido es, es de muchísima monta, y si los diputados por arte de la casualidad, no se reúnen en número bastante para celebrar sesión, uno de estos días, nosotros no sabemos como va á cumplirse la ley; pues hombres de poca espera aquéllos, pudiera darse el caso de que imitasen á la perfección á los cangilones de noria, que cuando unos van vienen los otros.

En fin, ello dirá, como surge el arreglo.

Por lo pronto, nuestra curiosidad es mucha.

### Ateneo de Badajoz

En la sesión de esta Sociedad, celebrada el 19 del corriente bajo la presidencia del Sr. Ordoñez, se continuó la

discusión de la Memoria del Sr. Pimentel sobre higiene escolar.

La empezó haciendo uso de la palabra el Sr. Girón, quien contestó á los Sres. Puente, Lacoste y Corredor, y señaló algunas omisiones en la Memoria discutida, respecto de la higiene en los centros de enseñanza secundaria, normalista, Seminario conciliar y otros.

El Sr. Cabañas sostuvo que las corridas de toros no son incompatibles con el catolicismo, según había dado á entender en su Memoria el Sr. Pimentel, y adujo en defensa de las corridas y de esa compatibilidad varias citas de pontífices, obispos, cabildos y cofradías en siglos anteriores.

El Sr. Sampérez habló sobre la gimnástica en su aspecto escolar y militar y sobre la educación física de la mujer.

El Sr. Barreiro contestó al señor Girón, sobre conceptos relativos á la higiene; sistemas mercenario, de voluntariado y obligatorio para el Ejército; historia y resultados higiénicos, sociales y de cultura de estos sistemas de organización militar.

La sesión resultó animada, interesante é instructiva.

Anoche terminó la discusión de la Memoria que en la Sección de Literatura y Arte del Ateneo, presentó nuestro amigo y colaborador D. José del Solar.

Ocupaciones ineludibles nos impidieron asistir al acto, como hubi- ra sido nuestro deseo.

Según dice el *Nuevo Diario*, consumió el Sr. Solar el último turno en pró de su trabajo, pronunciando un breve discurso para afirmar, en síntesis, que las escuelas romántica y clásica se completan.

El Presidente de la Sección, Sr. Fernández de Molina, hizo el resumen de la discusión, manifestándose una vez más en él, que es un hombre de muy vasta cultura y un notable orador.

Mañana continuará la discusión de la Memoria del Sr. López Prudencio, en la que para apoyar sus conclusiones, no sabemos si su estado de salud permitirá al Sr. Muriel hacer uso de la palabra.

### La corrida del Comercio y la Industria

Va sobre carriles, y si alguna contrariedad do esas que no pueden preverse hoy, en orden á la confección del cartel, no surge, es seguro que se celebre.

La Comisión, que nacida de la misma Cámara de Comercio, aunque con carácter particular, tomó á su cargo la misión de sondear los ánimos de comerciales é industriales citó á éstos á reunión el sábado último para tomar algunas resoluciones.

Conformes con la idea los que se reunieron, y después de convenir todos en la necesidad de reunir un importante fondo por acciones, se nombraron dos comisiones para que inmediatamente procedieran á recabar de todos y cada uno de los que hubieran dado su conformidad á la idea, y de los que simpatizaran con ella, la suma con que deseaban inscribirse.

Con una actividad y un entusiasmo verdaderamente plausibles, dichas comisiones cumplieron su misión y citan á todos para esta noche á las nueve y media en el propio salón de la Cámara, para dar cuenta de ella y proceder, si así lo estima la asamblea de la improvisada sociedad taurina, al nombramiento de Junta y comisiones que han de organizar la fiesta. De esperar es, y así lo desean las comisiones y la mesa interina, que no falte ningún señor accionista.

Nosotros que hemos visto con simpatía la idea iniciada por algunos socios de la Cámara del Comercio; nosotros que creemos ha llegado el momento de que las clases mercantiles de Badajoz se preocupen, se penetren de que de ellas han de partir las iniciativas que han de dar movimiento á sus negocios y vida comercial á esta plaza, nosotros tenemos que manifestar, porque así es justo, que vimos con verdadera complacencia en la noche del sábado, el amplio espíritu de concordia, las corrientes de afecto más lisongeras entre los representantes del comercio y la industria de Badajoz, gente joven en su mayoría, y animosa y decidora, sin es-

tar exenta de un juicio que parece impropio de sus pocos años; nosotros hemos de decir más; nosotros hemos de decir que al cambiar impresiones, al hablar por incidencia del cartel de toros, espontáneamente, sin voto en contra, por unanimidad, imperó el criterio de que la corrida fuese de lo mejor que pudiera organizarse; pues aparte de que la restauración del crédito de nuestra plaza de toros y el buen nombre de las clases que se ocupaban en el asunto, así lo demandaban, no debían éstas por ningún concepto, perseguir el más insignificante negocio en las corridas, y si procurar á todo trance la afluencia de forasteros en Badajoz, atraída por la excelencia del programa.

Así queremos ver siempre á vuestras clases mercantiles, porque así es como creemos que de una manera honrosa conseguirá vivir más desahogadamente.

### Hasta el fin nadie es dichoso

Nunca con más razón que ahora pudieran recordar los aficionados al arte lírico y dramático el conocido refrán.

Se dijo que para la Pascua de resurrección debutará en nuestro coliseo una compañía dramática de las dos que lo habían solicitado para esa fecha; que el 20 de Abril, anteayer, empezaría á actuar en el mismo la *troupe* del género chico que tiene organizada la sociedad de autores, y que cuando estos terminaran estaría próxima la fecha de inauguración del teatro de verano, cuyo emplazamiento en el paseo central de San Francisco, ha autorizado el Cabildo municipal, y ni la compañía dramática debutó, ni la de la sociedad de autores asoma por ninguna parte, ni tenemos todas con nosotros respecto á que venga la última de las prometidas.

El gozo de los aficionados al arte escénico, cayó en un pozo, y ya solo tenemos que pedir que respecto al teatro de verano no se defrauden las esperanzas como se defraudaron respecto á las otras dos compañías.

El teatro es una distracción culta, y lo que en él gastan los vecinos de un pueblo, es, en parte, cantidad que se resta á vicios que degradan y envilecen á los hombres.

### Documento importante.

En número anterior al relatar los importantes acuerdos que en su sesión última tomara la Cámara de Comercio é Industrias de esta población, citábamos, entre ellos, el muy importante de pedir al ministro correspondiente el establecimiento de un conductor de correos que hiciera su recorrido en los trenes mixtos de Mérida á Tociña, y viceversa, facilitando así la comunicación entre Badajoz y Sevilla; hoy, vamos á transcribir íntegra la exposición dirigida al Sr. Moret por dicha Corporación. Dice así:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

EXCMO. SR.:

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad ha acordado, en virtud de las muchas relaciones comerciales, cada vez más acentuadas, que existen entre esta capital y la de Sevilla, dirigir respetuosa exposición á V. E. en solicitud de que si á bien lo tiene, se sirva ordenar las modificaciones que más adelante se señalan en la conducción de la correspondencia, que esta corporación considera precisas en pró de los intereses del comercio é industria que representa y del público en general de ambas capitales.

Las modificaciones á que nos referimos, no han de redundar en perjuicio de entidad alguna, y esta consideración más, nos decide á someter al claro juicio de V. E. la petición acordada por esta Cámara, y á esperar de su alto y recto criterio, favorable resolución.

Es de conveniencia indudable, que la correspondencia que actualmente se recibe y expide entre las capitales mencionadas por el tren mixto de Ciudad-Real que llega á Badajoz á las 18 h. 40' y sale á las 8 h. 30', se reciba y expida por el tren correo directo de Madrid que llega á Badajoz á las 11 h. y sale á las 15 h.

De este modo, la correspondencia saldrá de Badajoz á las 15 h. y llegará á Sevilla á las 6 h. 40' del día siguiente, y de Sevilla saldrá á las 21 h. 5' y llegará á Badajoz á las 11 h. 15' del siguiente día, empleando tres fechas entre ida y vuelta en vez de cuatro que hoy emplea.

Para mayor claridad, á continuación estampamos el itinerario de los trenes á

que nos referimos, [con indicación de los que actualmente llevan correspondencia y de los que se desea que la conduzcan en lo sucesivo.

BADAJOZ A SEVILLA	
Salida de Badajoz 15 h. 50'	Lleva correo actualmente.
Llegada a Mérida 17 h. 25'	
Este es el tren que se desea conduzca correspondencia.	
Salida de Mérida 18 h.	Lleva correo actualmente.
Llegada a Tocina 4 h. 50'	
Este es el tren que se desea conduzca correspondencia.	
Salida de Tocina 5 h. 22'	Lleva correo actualmente.
Llegada a Sevilla 6 h. 46'	
SEVILLA A BADAJOZ	
Salida de Sevilla 21 h. 5'	Lleva correo actualmente.
Llegada a Tocina 22 h. 19'	
Este es el tren que se desea conduzca correspondencia.	
Salida de Tocina 22 h. 40'	Lleva correo actualmente.
Llegada a Mérida 9 h. 5'	
SEVILLA A BADAJOZ	
Salida de Mérida 9 h. 40'	Lleva correo actualmente.
Llegada a Badajoz 11 h. 15'	

Como fácilmente se alcanzará a la superior inteligencia de V. E., después de examinar el precedente itinerario, la sola modificación que habría que introducir, consistiría en hacer circular un conductor en el tren mixto de Mérida a Tocina que recibiera y expidiera el correo en estos dos puntos por los ambulantes de los trenes de Madrid a Badajoz y de Sevilla a Madrid.

Como la realización de esta reforma es á nuestro humilde juicio, de importancia suma para las dos ciudades á que principalmente afecta, puesto que se disminuye en no escasa porción, el tiempo que hoy emplea la correspondencia de una á otra capital, y como su planteamiento no impone más gastos que el del conductor á que anteriormente nos hemos referido, confía esta Cámara en que V. E. acogerá favorablemente esta petición que tenemos el honor de someter á su justo fallo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Badajoz á 11 de Abril de 1902.

Excmo. Sr.:

El Presidente de la Cámara, ANTONIO SIERRA.—El Secretario general, LUIS PLA.

Por adelantado.

Tomamos nota de lo que con su habitual corrección y en lenguaje por demás cariñoso nos dice en su último número la Revista Agraria, rechazando algunos cargos de los que hicimos á la Cámara Agrícola, por su conducta pasiva ante el terrible azote de la langosta, y prometemos contestarle en el número próximo de LA COALICION.

Por hoy, solo hemos de adelantarle que nuestras palabras en este como en todos los asuntos que con el bien de Badajoz y su provincia se relacionan, son nacidas del corazón, y tanto más ardimiento llevan, tanto más fuego acusan, tanta mayor buena fé envuelven, cuanto mayor y más inmediato vemos el daño en que se ha de caer.

¡Pues si como tenemos nosotros corazón tuviéramos medios para evitar ciertos males!

Dudas y recelos

La Revista Agraria publica en su último número un estado-relación de los pueblos de nuestra provincia en cuyos campos ha hecho ovación la langosta, con expresión de las cifras denunciadas por los mismos y las comprobadas por los técnicos.

El trabajo es curioso por más de un concepto, y merec que en él fijemos la atención detenidamente.

La hemos fijado, y fué lo primero en salirnos de ojo, que pueblos como Campanario, Castuera, Monterrubio y otros, del distrito de La Serena, donde tiene sentado sus reales el Sr. Fernández Blanco, aparezca que los peritos comprobadores dieron como infestada una cantidad,

mayor, mucho mayor en algunos de ellos, de lo que denunciaron los prácticos; que en Don Benito, cabeza del señorío de Groizard y en algunos pueblos de la comarca, haya ocurrido lo propio, y que mientras tales cosas se advierten con referencia á esos pueblos, sin duda en compensación, haya otros lugares, como son Azuaga donde habiéndose denunciado por el Ayuntamiento 4 615 hectáreas, no aparecen comprobadas nada más que 1.653; Rivera del Fresno, que de 2.316, le reconocieron 639; Los Santos, quede 604, le bajaron á 187; Badajoz, de 3.000, á 435, y para no cansar más á nuestros lectores, Higuera la Real con 2.078, Campillo con 618, Peralda con 8 500 y otros pueblos con cifras más ó menos grandes de hectáreas de terreno denunciado por los prácticos como invadidas, no le ha sido comprobada ni una sola fanega.

¿Qué ha habido en esto?  
¿Es error ó es malicia?  
¿Es todo obra de la falta de inteligencia de peritos prácticos ó técnicos, ó hay tras ello algo más, que la opinión pública, con sobra de fundamento, se tiene?

Esto es lo que importa averiguar, y sobre esto es sobre lo que creemos nosotros que los Ayuntamientos de los pueblos perjudicados, han debido hacer las convenientes denuncias ante quien proceda, para escarmiento de pícaro si lo hubiese ó vindicación de los que están en entredicho, si en lo que las gentes suponen no hay más que exceso de malicia.

Es hora ya de que aquí se aquilate todo, y que en cuestión que tanto representa para los labradores, para los pueblos y para la provincia, como es la de la langosta, se sepa si se ha procedido con corrección, ó si ha habido interés de reventar á unos para beneficiar á otros, siendo todos igualmente dignos de consideración, estima y aprecio por parte del Estado.

Y como la Revista Agraria, órgano de la Cámara de labradores nada dice, se limita á publicar el estado de referencia, y nosotros sospechamos que él como más allegado á la clase agrícola, sabe algo más que nosotros con referencia al particular que tratamos de inquirir, nosotros le invitamos á que diga lo que sepa lo ocurrido, asunto; nosotros le invitamos á que nos dé su autorizada opinión sobre tal asunto, invitación que hacemos extensiva á El Liberal Extremeño, cuyo periódico, en razón al cargo que ejerce el que fué su director, D. Ignacio Santos Redondo, debe estar también en el secreto de cosas que no han trascendido al pueblo.

Los apreciables colegas han de reconocer con nosotros, que en asunto de importancia tan extraordinaria como el de la langosta, sería verdaderamente criminal el silencio en aquello que acusase no ya una inmoralidad, si no siquiera una manifiesta incompetencia.

Aprobación de un proyecto

En la sesión municipal de ayer, se aprobó el proyecto presentado por el Arquitecto municipal Sr. Saldaña, para la reedificación del local que ocupa el Instituto general y técnico.

Del trabajo del Sr. Saldaña hacen elogios cuantos lo han visto, pues es, según cuentan, una prueba clara de su buen gusto y de sus vastos conocimientos en la profesión que ejerce.

El proyecto será remitido á la aprobación del Ministerio de Instrucción pública, del cual se solicitará al mismo tiempo la cesión del sitio donde ha de levantarse, que es el mismo que hoy ocupa nuestro primer establecimiento de enseñanza y el que ocupó la suprimida Escuela Normal de Maestros.

Como se trata de algo que el municipio había ofrecido el año anterior, cuando se habló de que había interés y se hacían gestiones para que el Instituto provincial fuera trasladado á un pueblo cabeza de partido, y, por otra parte, la obra ha de beneficiar tanto á la enseñanza como ha de embellecer á dos calles de las mejores de la población, el trabajo del Sr. Saldaña lo aprobó por unanimidad el Concejo, tras oír á nuestro compañero en la prensa, señor Merino, quien para ilustrarlo, hizo minuciosa historia del asunto.

Nosotros queremos ser siempre justos, y así como censuramos al Ayuntamiento cuando lo estimamos procedente, no queremos escatimar los aplausos cuando creemos que los ha merecido.

Su acuerdo de ayer es un acuerdo que le honra y por él le felicitamos.

Ahora, á evitar el que descanse el proyecto, el que no se hunda como

tantos otros que duermen el sueño de los justos en el archivo municipal.

Por algo se empieza.

Ayer y ante un público numeroso tuvo lugar la plantación de eucalipto en la margen izquierda del Rivilla.

A la fiesta que fué un remedo de la conocida por la del árbol, asistieron los niños de las escuelas municipales, que fueron obsequiados por el Ayuntamiento con una merienda, en recuerdo de la plantación.

Aunque lo realizado no sea nuestro ideal en materia de plantaciones de árboles y modo de despertar el amor hacia éstos por parte de la generación de hombres de mañana que se está criando hoy, en la creencia firmísima de que más no se pudo hacer, aplaudimos lo hecho, y felicitamos á los que en la organización del modesto festival tomaron parte; si maestros, maestros; si autoridades, autoridades.

Por algo se empieza.

D. José Domínguez

En la mañana de hoy pasó á mejor vida este estimado amigo y correligionario, antiguo empleado en nuestras oficinas de Hacienda.

Era el Sr. Domínguez un funcionario amable, competente y laborioso, un republicano de buena ley y un hombre honrado.

Por su amor á la causa que nosotros defendemos, sufrió persecuciones, y vino á Badajoz con un mezquino sueldo; que es del to feroz, y que suelen los monárquicos castigar con dureza, el de no transigir con sus ideas, con esas ideas y esa forma de gobierno que tiene á la pobre España á punto de disolverse ó de que la disolvieran.

En Madrid, donde vivió mucho tiempo, desempeñó nuestro amigo cargos de confianza cerca de los organismos republicanos.

En Badajoz, sin hacer vida política activa, se mantuvo siempre fiel á la causa de sus cariños.

La muerte de tan buen republicano nos ha producido honda pena, que nos priva de dirigir frases de consuelo á su buena esposa, á su amante hijo y á toda su desconsolada familia.

No está el ánimo para eso. Llórenlo, que hombres de las cualidades de nuestro pobre amigo, merecen ser muy sentidos y llorados.

El entierro tendrá lugar mañana por la tarde; los que le acompañen á la última morada pueden tener la satisfacción de haber rendido tributo á los tristes despojos de un hombre de bien.

Ideal aguado

No puedo remediarlo, es mi manía; tal vez juzgues, lector, que soy un bolo, pero yo te confieso que á mi sólo me seduce el olor á sacristía.

Por gozar de rosario ó letanía soy capaz de correr de polo á polo: familia y amistad, todo lo inmolo, en aras de la orgánica armonía.

Así vivo feliz, y cuando muera, en la gloria hallaré, si Dios me ayuda, como pago á esta vida transitoria, otra vida dichosa y duradera.

¿Dije feliz? Mentí. Tengo la duda de que luego resulte que no hay gloria.

DE AQUI Y DE ALLA

Con dirección á sus posesiones de campo en Olivenza, donde se propone pasar unos cuantos días, y acompañada de su hermana política D.ª Matilde Sánchez y Martín de Oлива y sus dos sobrinas, las señoritas Matilde y Maria, en estos últimos días ha marchado de esta capital la señora D.ª Rosa Ruiz, digna esposa de nuestro director.

Se ha dispuesto que el coronel del arma de infantería que mandaba la zona de Badajoz, Sr. D. Fernando Govantes, pase á la situación de excedente.

El Sr. Govantes, es un jefe digno y pundonoroso, muy apreciado en Badajoz, y si á tal situación no pasa por su gusto, sentimos la medida.

Por haber regresado á Badajoz el día 20 del actual D. Rafael López Oyarzábal, ha cesado en el cargo de Gobernador civil interino, el Sr. D. Victor Cortés, presidente de la Diputación.

El sábado último tomó posesión de cargo de jefe de policía en esta capital, D. Felipe Valdés y Suárez.

Buen acierto le deseamos en el ejercicio de su difícil misión.

Con análogos fines que los que persigue la «Germinal Obrera», se ha constituido en Badajoz una asociación de mujeres.

Nos consta que se están imprimiendo los programas y carteles para la novillada que ha de tener lugar en nuestra plaza de toros el día 8 de Mayo, festividad de la Ascensión.

La empresa ha contratado para esa novillada á los aplaudidos diestros, Manuel Megía (Bienvenida chico) y Fernando Gómez (Gallito chico) con sus respectivas cuadrillas.

El ganado pertenece á la acreditada ganadería de D. Antonio López Plata, vecino de Sevilla.

Salud y mejor resultado en la novillada, que tuvo en la novillada anterior, deseamos á la empresa.

La Reforma del Banco de España, es el título de un nuevo libro que hemos recibido, el cual contiene los artículos recopilados por la Revista de Economía y Hacienda, sobre tan importante materia. Reconocidos por la atención.

Ha sido nombrado director de la Succursal del Banco de España en esta población, el Sr. D. Tomás Marín, interventor que era en la de Alicante.

Piano

Se vende uno de caoba, mesa antigua. Para más detalles en esta redacción.

VENTA

Por no poderlo asistir su dueño, se vende el aguaduco situado en la Plaza de Lopez de Ayala, ó sea plazuela del general.

Darán razón en la imprenta «El Progreso», Larga, 48.

Monumento á Castelar

Recaudado en Herrera del Duque: Ptas. Cts.

D. Simón Tejedor.....	1 00
> Wenceslao Lobo.....	0 25
> José Ju-to Babiano.....	0 25
> Ricardo Morales.....	0 25
> José Torralba.....	0 25
> Salustiano Merino.....	0 25
> Francisco Camarero.....	0 25
> Francisco Romero.....	0 25
> Gregorio García.....	0 25
> Ignacio Egea.....	0 25
> José Muñoz.....	0 25
> Luciano Bañuelos.....	0 25
> Ti noteo Carpio.....	0 25
> Ramón Mayorga.....	0 25
> Ventura Chacón.....	0 25
> Escol'tico Rubio.....	1 00

Recaudado en casa del Sr. Sierra:

D. Antonio Martín.....	1 00
> Dionisio Salvados.....	1 00
> Antonio Aguilar.....	0 50
> Jesús Herrero Rincón.....	1 00
> Juan Diaz Maroto.....	1 00
> Francisco A. Garrote.....	1 00
> José Giménez Vara.....	1 00
Sr. Vizconde del Parque.....	1 00
D. Valeriano Palencia.....	1 00
> Evaristo Cano.....	1 00

Tipografía y Librería de A. Arqueros.

SEDES Y AGENCIAS

MAQUINAS

SINGER  
PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19  
BADAJOZ

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

SUCESORES DE Pedro Lázaro

19, San Juan, 19.  
En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.  
Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.  
Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.  
Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19  
Perfumería y Pasamanería DE LEONARDO RODRIGUEZ  
10, calle de San Juan, nom. 10 BADAJOZ

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.  
Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.  
Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, á precios reducidísimos.  
Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.  
Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.  
Expenduría de tabacos.  
NO OLVIDARSE:  
San Juan, 10 - Badajoz

NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantísimos acontecimientos, bueno será dar á conocer á nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.



LA PALATINE  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES  
Á PRIMA FIJA  
(THE PALATINE-INSURANCE COMPANY, LIMITED)  
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891  
Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.  
Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.  
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowen street—MANCHESTER  
101 Cheapside—LONDRES E. C.  
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
Acalá, 23, dupl.—Madrid.  
Delegado en Badajoz:  
Señor Leon Florencio Rodriguez.

OFICINA:  
Calle Montesinos, núm. 29

DISPONIBLE

COLEGIO PAX-AUGUSTA  
DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA  
A CARGO DE  
D. FÉLIX GALLEGO,  
SUCESOR DE  
D. León Pozas y Pozas  
GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
Hay permanentemente abierta matriculas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.  
También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.  
Se facilitan reglamentos.

DROGUERIA

DE EDUARDO CAMACHO.

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.

SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6

BADAJOZ.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.  
Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Bibrones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla.

Espojas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Dstrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.

Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

Disponible.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'7
RESERVAS.....	" 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	> 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, — BARCELONA,  
Delegado é inspector de Extremadura: D. Gayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

VENTA A PLAZO

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y hierro de todas formas y precios  
Camas de matrimonio con colchones desde 38 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, escritorios y muebles de ca-pricho se liquidan en esta tienda á precios nunca vistos. Los muebles de madera curada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA  
Moreno Nieto, 3 y 5. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 5.